

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D. *Segundo González García*, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos - En Comú Podem - En Marea, plantea al Gobierno la siguiente

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

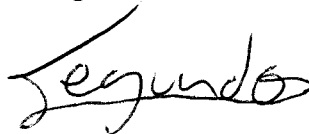
La firma de acuerdos internacionales para la seguridad en el mar conllevan que las titulaciones profesionales, cursos y cursillos de capacitación tengan que ser renovadas cada 5 años.

PREGUNTAS

1. ¿Cuándo piensa el gobierno completar la regulación y actualizar los cursos de las titulaciones profesionales caducadas?
2. ¿Tiene el gobierno previsto modificar la actual situación, en la que los profesionales que estén percibiendo alguna prestación por desempleo no puedan acceder a los cursillos programados por el Instituto Social de la Marina?

Congreso de los Diputados, Madrid, 27 de julio de 2017

Segundo González García



Diputado del Grupo Parlamentario
Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea